

## EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA PARTICIPATIVA EN “OSCAR LUCERO MOYA” HOLGUÍN, CUBA

Olga Alicia Gallardo Milanés<sup>1</sup>  
Laís Martínez Gallardo<sup>2</sup>  
Virginia Hardy Casado<sup>3</sup>

### RESUMEN

La educación ambiental a nivel comunitario permite que las personas participen en los asuntos que le afectan directamente, también contribuye a que los comunitarios se involucren en la solución de sus problemas; en el artículo se analiza el proceso de gestión ambiental efectuado en la comunidad “Oscar Lucero Moya” del municipio Holguín, en la que sus habitantes jugaron un papel protagónico en la transformación de ese espacio. El objetivo fue mejorar las condiciones socioambientales de la comunidad a través de la participación ciudadana activa, para ello se realizó un estudio desde una perspectiva interdisciplinar en las ciencias sociales, con triangulación de métodos cualitativos y cuantitativos, la investigación mostró que la comunidad se transformó a través de la articulación de los actores en la realización de acciones para la rehabilitación y conservación de los recursos naturales y construidos, con el consecuente beneficio para sus habitantes. En el proceso de educación ambiental efectuado en la comunidad fue estimulado el diálogo de saberes y se incentivó la memoria colectiva en la búsqueda de soluciones a los problemas socioambientales del contexto.

**Palabras claves:** Educación Ambiental. Comunidad. Participación. Medioambiente.

## ENVIRONMENTAL EDUCATION PARTICIPATORY COMMUNITY IN "OSCAR LUCERO MOYA" HOLGUÍN, CUBA.

### ABSTRACT

Environmental education at the community level allows people to participate in matters that directly affect them, it also contributes to community involvement in the solution of their problems; The article analyzes the process of environmental management carried out in the "Oscar Lucero Moya" community of Holguín municipality, in which its inhabitants played a leading role in the transformation of that space. The objective was to improve the socio-environmental conditions of the community through active citizen participation, for which a study was carried out from an interdisciplinary perspective in the social sciences, with triangulation of qualitative and quantitative methods, the investigation showed that the community was transformed to through the articulation of the actors in the realization of actions for the rehabilitation and conservation of natural and constructed resources, with the

---

<sup>1</sup> Doutora em Ciências Pedagógicas pela Universidade Pedagógica de Holguín-Cuba em 2003, professora visitante do Programa de Pós-Graduação em Educação da UFJF. E-mail: oaliciagallardo2013@gmail.com

<sup>2</sup> Licenciada en estudios socioculturales por la Universidad de Holguín, profesora del Departamento de Estudios socioculturales de la Universidad de Holguín, Cuba. E-mail: lmartinezg@fh.uho.edu.cu

<sup>3</sup> Máster en gerencia de la ciencia y la innovación, profesora auxiliar del Departamento de Desarrollo Local y Medio Ambiente de la Universidad de Holguín, Cuba. E-mail: hardy@uho.edu.cu

consequent benefit for its inhabitants. In the process of environmental education carried out in the community, the dialogue of knowledge was stimulated and the collective memory was stimulated in the search for solutions to the socio-environmental problems of the context.

**Keywords:** Environmental Education. Community. Participation. Environment.

## INTRODUCCIÓN

La educación ambiental es un proceso participativo integrado y continuo, dirigido a promover actividades humanas para la preservación del medioambiente. La participación ciudadana se hace necesaria no solo en la toma de decisiones, además en la realización de acciones que contribuyan a la protección socioambiental. La educación ambiental en las comunidades tiene el reto de fomentar el fortalecimiento de las identidades, de apoyar el respeto a las distintas cosmovisiones, tratando de que sean comprendidas por todos y que se vean como aportes significativos para la sustentabilidad (TRÉLLES, 2015)

Probablemente uno de los ámbitos donde tradicionalmente se ha asignado mayor relevancia a la participación ciudadana sea en materia ambiental, debido al carácter social del ambiente y la universalidad del daño al entorno y a la titularidad común de los elementos que lo componen. La participación se da a partir de una práctica social, en la que se crean oportunidades para los comunitarios a través de un proceso colectivo y participativo, donde la educación ambiental contribuye a que se instrumentalicen los conocimientos (TEXEIRA, AGUDO & TALAMONI, 2015).

La educación ambiental es una herramienta que contribuye a la sustentabilidad, porque favorece la concientización, la movilización de actores en búsqueda de alternativas para un mejor manejo socioambiental; a través de la misma es posible transformar los espacios comunitarios, pues busca soluciones con el propósito de preservar, restaurar, conservar y utilizar racionalmente el medio ambiente. El gran desafío está en lograr compromiso, sistematicidad, cambios de actitudes y prácticas (ALMEIDA, SCATENA & LUZ, 2017, p.47).

En cualquier proyecto de transformación comunitaria ha de considerarse la participación porque impulsa el cambio social, estableciendo prioridades, generando un ambiente de tolerancia a la diversidad de enfoques y conceptos. En la medida que los actores locales profundizan y amplían el espectro de herramientas y conocimientos, pueden ponerlos en función de su accionar diario en las comunidades y en el empleo de la gobernabilidad, resaltando las actividades prácticas.

En el período 2014 a 2017 en la comunidad “Oscar Lucero Moya” del municipio Holguín en Cuba se realizó el proyecto “Apoyo a la participación ciudadana activa para la rehabilitación ambiental” (APAR). Ejecutado por profesores de la Universidad de Holguín y coordinado por el Centro Félix Varela con la colaboración de la Agencia Suiza para la Cooperación al Desarrollo (COSUDE). En este artículo se exponen los resultados del proyecto, en el que las acciones de educación ambiental se efectuaron con la participación de la comunidad en función de proteger y conservar el entorno socioambiental.

El proyecto se realizó con el objetivo de mejorar las condiciones socioambientales de la comunidad “Oscar Lucero Moya” a través de la participación ciudadana activa, para ello se trabajó en la educación ambiental de forma que contribuyera a la formación y el empoderamiento de los pobladores para que estuvieran en mejores condiciones de asumir la realización de acciones transformadoras. También para ampliar y fortalecer los espacios de participación de las organizaciones sociales, en el proceso de gestión ambiental de manera que contribuya a fomentar un nuevo estilo de vida que cambie los valores y las actitudes antropocéntricas por una visión holística que visibilice la complejidad del contexto comunitario.

La educación ambiental en el contexto comunitario, es una alternativa comprometida con el empoderamiento, para promover la democratización de los espacios de participación, en los que se vinculen saberes significativos y posibilite oportunidades reales de comunicación, para que la comunidad participe activamente con la conservación de la biodiversidad y otros recursos socioambientales (ANDREOLI & CAMPOS, 2017).

### **Estrategia metodológica**

La investigación se realizó a partir de una perspectiva interdisciplinar en las ciencias sociales, se triangularon métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas. También se trabajó con las concepciones de la Investigación-Acción- Participativa (IAP) para observar la realidad y generar reflexión sobre la práctica, además para realizar acciones de mejora y transformación de los espacios comunitarios, con la participación de los principales actores que se involucraron en el proceso de educación ambiental efectuado.

El trabajo de campo se realizó por etapas, en la primera se efectuó el diagnóstico comunitario, este se hizo con técnicas participativas, en la realización del mismo los pobladores aportaron sus experiencias y el conocimiento de su contexto, constituyó un

riquísimo proceso educativo y de aprendizaje, ya que los saberes y experiencias adquiridas en la vida de los participantes sobre su realidad fueron compartidos a través de la reflexión y discusión.

En esta primera etapa no solo se realizó el diagnóstico general de la comunidad sino que se identificaron los actores claves estos fueron: el Grupo Comunitario que es un órgano colectivo en el que participan las instituciones y organizaciones políticas y de masas radicadas en la comunidad, con el que trabaja el delegado de la circunscripción para planificar, consultar y concertar las acciones que se ejecutan en la comunidad, además se identificó a la Escuela primaria “Oscar Lucero Moya”, Centro Cultural, Consultorio Médico, Organopónico, Cooperativa de productores agropecuarios “Atanagildo Cajigal”, Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y Comités de Defensa de la Revolución (CDR).

Se creó el grupo gestor para promover las actividades de educación ambiental, este fue propuesto y aprobado por el Grupo Comunitario y quedó integrado por el delegado de la circunscripción, una maestra, una representante de la FMC, un representante de los CDR y un líder natural. A través del grupo gestor se planificaron y coordinaron las acciones efectuadas en la comunidad.

Se realizaron 10 entrevistas a: presidente del Consejo Popular, directora de la escuela, directora del centro cultural, representante de la FMC, representante CDR, un líder natural y cuatro pobladores seleccionados a la azar, para analizar el criterio de los comunitarios en relación a los problemas socioambientales de la comunidad.

En la etapa II se realizó la educación ambiental con la que se formó el grupo gestor quienes a su vez multiplicaron los saberes al resto de los pobladores. En la tercera etapa se efectuó la evaluación de las acciones realizadas a través del monitoreo de las mismas, se ejecutó de forma participativa pues se hizo con el criterio de los pobladores, fue sistemática y se utilizaron técnicas como la lluvia de ideas, la técnica de las tarjetas y el fórum comunitario, lo que permitió recoger el criterio de diferentes personas. Además se aplicó una encuesta a 111 pobladores para evaluar la participación a través del criterio de los comunitarios.

La comunidad en la que se desarrolló el proyecto fue “Oscar Lucero Moya” del municipio Holguín, la cual pertenece al Consejo Popular “Edecio Pérez”, ubicado en la ciudad de Holguín, que limita al norte con el Distrito Lenin y Purnio, al sur con Pedernales y la zona industrial, por el este con Harlem y por el oeste con Yareyal, se encuentra situada al centro y oeste del municipio, dividido por la carretera central y con una extensión territorial de 42 km<sup>2</sup>. Es una comunidad periurbana con 254 viviendas, en las que habitan los 1734

pobladores. El 57% de sus habitantes es de procedencia rural y el 43% urbana, lo cual determina el carácter mixto de su población en cuanto al origen. Otro aspecto importante es que alrededor del 40% ha vivido en la comunidad por un período entre 30 y 40 años y solo el 33% nació en ella.

El 60% de los pobladores está vinculado al estudio o al trabajo, el 17% de las mujeres son amas de casa y la quinta parte de los habitantes se encuentra desempleada o jubilada. Existen limitaciones de acceso al trabajo por cuenta propia debido a los bajos recursos económicos de la comunidad y lo retirado de su ubicación con respecto a las fuentes proveedoras de recursos y materias primas para el sostén de negocios de este tipo. El nivel educativo es medio pues el 63% de la población ha vencido la secundaria básica y el 15% ha culminado los estudios universitarios.

## **Resultados y discusión**

La educación ambiental que se realiza en las comunidades es una importante herramienta para la sustentabilidad, pues contribuye a que los comunitarios participen en la protección y conservación de los recursos socioambientales, evitando su degradación y mejorando la calidad de vida. En la comunidad “Oscar Lucero Moya” se trabajó la educación ambiental con énfasis en la participación, pues está da la posibilidad a los sujetos para generar cambios en su entorno social.

Reconocer la problemática ambiental contribuiría a la construcción de una conciencia ambiental con una nueva cosmovisión del mundo y una interacción sustentable con la naturaleza. Es así como, se requiere de un permanente proceso de educación ambiental que permita promover acciones de transformación y reflexión, que permeen en las representaciones sociales y por ende en las actitudes del hombre hacia la naturaleza (CORREA-CRUZ; PASCUAS-RENGIFO; MARLÉS-BETANCOURT, 2016, p.39).

La participación comunitaria es un proceso de integración y articulación social, que asume conocer: quienes participan, donde se participa, que se quiere o se busca y hacia dónde se dirige. Debe ser exponente de una adecuada relación entre los intereses locales y nacionales, entre lo público y lo privado, entre lo individual y lo social, sin dejar de reconocer conflictos potenciales. Significa promover protagonismos que incluyan en el ámbito local los asuntos de control, las tomas de decisiones, gestión y evaluaciones necesarias que aseguren la construcción de los que algunos han nombrado “el ciudadano local”, que sabrá asumir en la

comunidad, con responsabilidad, mayores y mejores decisiones en favor del espacio local (ALEJANDRO, 2004).

En Cuba la participación se manifiesta en espacios asociativos, definidos por Chaguaceda (2008) como dimensión social que acoge formas relativamente autónomas de agrupamiento y acción colectiva, no disimuladas en la institucionalidad política y económica; ellas, además, canalizan la actividad voluntaria de los ciudadanos en disímiles esferas de interés particular. Sus actores son caracterizados por lógicas de reciprocidad, solidaridad, interacción simétrica y defensa de identidades comunes. Y acumulan toda una historia de desarrollo y conflictividad.

Es importante promover la conciencia ambiental ofreciendo la posibilidad a la población de participar, como una forma de fortalecer la corresponsabilidad ante la degradación ambiental. La problemática ambiental constituye un tema propicio para profundizar y reflexionar la práctica en torno a la creciente degradación ambiental, esto también representa una abertura para implementar alternativas diversificadas de democracia participativa (JACOBI, 2003).

En la comunidad estudiada “Oscar Lucero Moya” se analizó el criterio de los comunitarios en relación a los problemas socioambientales que enfrenta la comunidad, a través de lo expresado por los entrevistados se conoció que:

- Se identifica como el más representativo de los recursos medioambientales de la comunidad al río Matamoros. La población es consciente del estado de contaminación del mismo y se lo atribuyen al vertimiento en sus aguas de los residuales domésticos y a la existencia de fosas en las viviendas.
- Se reconoce a los suelos como un recurso medioambiental significativo, del cual los pobladores refirieron su deterioro a causa de los largos períodos de sequía y a las indisciplinas sociales.
- Las problemáticas ambientales que más inciden sobre la comunidad, a decir de sus habitantes, son: la contaminación de las aguas, la tala indiscriminada y la creación de microvertederos (tanto por los comunitarios como por los trabajadores de comunales encargados de recoger la basura). Los pobladores declararon, además, que en la zona abundan las áreas pobladas de marabú, especie invasora que compite con la flora endémica.
- Los entrevistados situaron el origen de los problemas ambientales antes mencionados en las indisciplinas sociales que, según afirmaron, en esos momentos supone un serio

problema para la comunidad. Refirieron que además que la responsabilidad recaía sobre organismos como la Empresa Forestal y Comunales, aunque manifestaron que su participación en el asunto es menor que la de los propios pobladores; señalaron a ambas entidades por ser deficiente su labor y por la forma incorrecta de proceder cuando ejecutan alguna acción con este fin.

La educación ambiental en las comunidades ha de tener como eje central el proceso dialógico en el que las actividades sean amenas, sencillas y claras, logrando con ello que la gente hacia quien están dirigidas capte el mensaje y se despierte el interés por un mayor conocimiento de los procesos socioambientales, además se reconozca la diversidad lo que permite que se aplique y logren derechos fundamentales que son inherentes a las personas (DUQUE, QUINTERO & DUQUE, 2014).

Para Sauv  (2017) la educaci3n se puede asociar con la informaci3n, la comunicaci3n, la interpretaci3n, la sensibilizaci3n, la concientizaci3n, la movilizaci3n, la formaci3n, el aprendizaje, la transformaci3n. La educaci3n ambiental que se implement3 en “Oscar Lucero Moya” consigui3 no solo la sensibilizaci3n, tambi3n el intercambio de saberes y la participaci3n, lo que favoreci3 el empoderamiento de los actores involucrados en las acciones de educaci3n ambiental.

En el criterio de las autora el empoderamiento comunitario sirve para dar respuesta a necesidades colectivas, a trav3s de 3l se pueden crear alianzas entre actores en busca de un objetivo com3n, la participaci3n contribuye al mismo y a la vez es una expresi3n de este. Elementos esenciales en su constituci3n son fortalecer el colectivo y promover un entorno de derecho y responsabilidades comunes. El empoderamiento en las comunidades es conducido por l3deres, quienes a trav3s de acciones transformadoras, se destacan por haber adquirido la capacidad de organizar, dirigir y promover la participaci3n, incorporando nuevos miembros y motivando el compromiso de toda la comunidad, fomentando la conciencia sobre sus necesidades y recursos latentes (REYES, 2013).

El empoderamiento es una condici3n imprescindible para la gobernabilidad democr3tica; las organizaciones existentes en “Oscar Lucero Moya” como los Comit3 de Defensa de la Revoluci3n y la Federaci3n de Mujeres Cubanas trabajan por el mejoramiento de la comunidad e interact3an con otros actores, gubernamentales e institucionales para alcanzar este prop3sito. En entrevista con el delegado de la circunscripci3n, este destac3 la labor de dichas organizaciones y la construcci3n de alianzas con otras instituciones como la Universidad de Holgu3n. Uno de los l3deres naturales destac3 que el apoyo del gobierno fue

fundamental en la transformación de la comunidad, pues por ellos se pudieron adecuar los locales que habían sido cuartel militar, luego escuela pedagógica en las viviendas donde residen.

En la comunidad “Oscar Lucero Moya” se realizaron transformaciones durante el período de ejecución del proyecto APAR, por las acciones emprendidas por los comunitarios con el apoyo del gobierno local y provincial, la participación y acompañamiento de los profesores de la Universidad de Holguín integrantes del referido proyecto. La comunidad “Oscar Lucero Moya” de la ciudad de Holguín presentaba muchos problemas socioambientales, este trabajo recoge algunas de las acciones que favorecieron la transformación.

Las instituciones gubernamentales contribuyeron de manera relevante a la transformación en la comunidad estudiada pues aportaron los recursos materiales y financieros necesarios para el cambio; además, apoyaron a estructuras intermedias en la realización de acciones. Se puso de manifiesto de esta forma lo expresado por Zambrano, Bustamante & García (2009), quienes expresaron que la contribución del Estado a la transformación de los sectores sociales, se logra ampliando el impacto de los servicios sociales sobre la base del compromiso de la comunidad y sus líderes.

Entre las acciones transformadoras efectuadas en la comunidad “Oscar Lucero Moya” para mejorar el medio construido, se encuentra la realización de actividades constructivas para rehabilitar viviendas y entidades que prestan servicio al barrio. La misma fue ejecutada por los vecinos del lugar, lo que estimuló la solidaridad y la responsabilidad, además de contribuir al desarrollo del sentido de pertenencia para así alcanzar la meta propuesta.

La comunidad posee edificaciones patrimoniales que fueron rehabilitadas, esas edificaciones tuvieron varios usos primero formaron parte de un cuartel militar que al triunfo de la revolución se convirtió en escuela; por su significación histórica, esos inmuebles poseen valor patrimonial. Los pobladores reconocen los valores patrimoniales de “Oscar Lucero Moya” los que constituyen un elemento de identidad importante, que favoreció la transformación de este espacio. Por lo cual se pudo corroborar en este contexto cómo el patrimonio se convierte en un recurso para el aprendizaje capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y entono social (GARCÍA, 2009).

La realización de actividades constructivas para rehabilitar viviendas y entidades generó importantes transformaciones en las condiciones de vida de los pobladores porque se repararon las casas con el apoyo material del gobierno, pero esta acción amplió el poder de los



comunitarios al decidir por sí mismos cambiar el espacio en el que habitan no solo físicamente, además en las relaciones que establecen y los valores de solidaridad y cooperación que se fomentaron. Se conservó la estructura original de las edificaciones que son patrimonio por su valor histórico, también contribuyó a la cohesión de sus habitantes que se unieron para ejecutar la reparación y rehabilitación formando redes entre los actores internos y externos.

Otra de las acciones realizadas en “Oscar Lucero Moya” fue la creación de círculos de interés y grupos verdes en la escuela y el organopónico. Los círculos de interés y grupos verdes promueven actividades de cuidado y protección ambiental con sistematicidad, también contribuyen a la educación ambiental pues presentan obras de teatro y exposiciones que tienen como tema el patrimonio natural y construido de la comunidad y así fomentan la responsabilidad hacia los principales recursos de la misma. En las actividades que ellos efectúan los participantes intercambian y generan información ambiental útil para la comunidad, además se fortalecen las alianzas entre la escuela y el grupo comunitario.

La cartografía social fue utilizada como una de herramientas de participación en “Oscar Lucero Moya”, como se aprecia en la figura No.1, se realizó con la colaboración de varios comunitarios, se logró elaborar el mapa verde, el mapa de riegos-recursos y el mapa de los sueños. La confección de los mapas permitió diagnosticar los problemas de la comunidad, posibilitó que los pobladores conocieran más la comunidad mediante su auto-reconocimiento como comunitarios, también la realización de los mapas viabilizó la participación y ampliación de saberes sobre su entorno. La elaboración de los mapas contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia, al identificar sitios relevantes de la comunidad, brindó información para la toma de decisiones, permitió el intercambio de ideas a través de la comunicación horizontal entre quienes participaron, además esta acción fue el resultado de alianzas entre la escuela, FMC, CDR y centro cultural.

En “Oscar Lucero Moya” se realizaron acciones de educación ambiental, considerando que solo es posible enfrentar los problemas socioambientales combatiendo los conflictos



Figura 1. Mapa verde realizado por los comunitarios.  
Foto tomada por las autoras.

sociales; en la gestión ambiental es esencial la participación y la movilización social, en busca de un nuevo modo donde se relacionen los actores que interactúan con el Estado y la sociedad civil organizada, ejerciendo control social y mejorando la gestión participativa (LOUREIRO & CUNHA, 2008).

El diseño de la educación ambiental efectuada tuvo como eje fundamental la concepción de educación popular, como proceso continuo y sistemático que implica momentos de estudio y reflexión sobre la práctica, es repasar la realidad para lograr nuevos niveles de comprensión, si se quiere transformar la misma debemos estar dentro de ella, participar de ella. Un principio básico de la educación popular utilizado en este proyecto es que el saber no es propiedad de los intelectuales y académicos, por eso se confió en la capacidad de transmitir conocimientos al grupo gestor que actuaron como promotores ambientales.

Se formaron a los actores sociales; se trabajó en temas ambientales como: cambio climático, gestión ambiental y de riesgos, fuentes de energía renovable, así como en el conocimiento de herramientas para la participación, mediación y concertación, también se trabajó género y cartografía social, lo que permitió elevar la comprensión y fortaleció a la comunidad para emprender procesos autogestionados.

La comunidad posee potencialidades como espacio físico ambiental pues está ubicada en la cuenca del río Matamoros, y este constituye un símbolo para sus pobladores; les brinda además un lugar de esparcimiento, aunque su nivel de contaminación no es favorable para el baño. También posee una zona cercana al área protegida Dos Ríos, con altos valores de flora endémica local. Tan solo en el último recorrido efectuado con el círculo de interés de la escuela primaria fueron avistadas más de 12 especies endémicas características de la vegetación de cuabales. Algunos terrenos ofrecen posibilidades para la pluriactividad, en especial para la siembra de parcelas para el autoconsumo y la crianza de ganado menor.

Entre las acciones de educación ambiental desarrolladas en la comunidad “Oscar Lucero Moya” estuvieron:

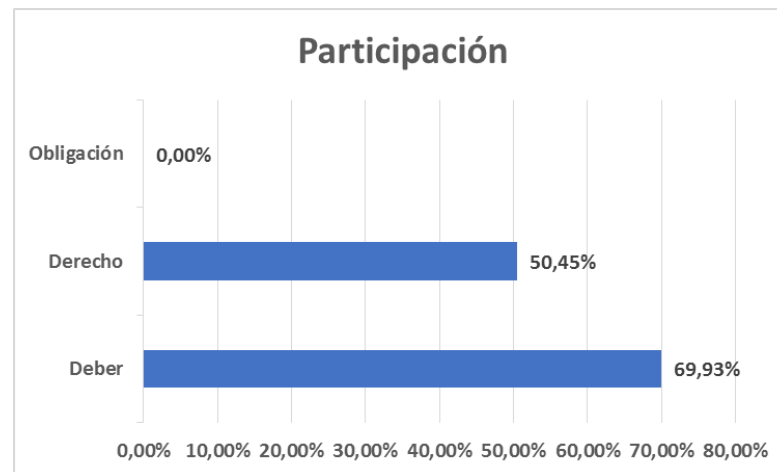
- Actividades artístico- culturales: se realizaron con la participación activa de la escuela y el centro cultural quienes pusieron en escena obras de teatro con la temática ambiental, además se cantó y bailó con la presentación del talento artístico de la comunidad. Estas actividades se ejecutaron con fines educativos, recreativos y de concientización ambiental;

- Conmemoración de fechas históricas y efemérides ambientales: se promovieron concursos de pintura y literatura, también se realizaron exposiciones sobre fechas históricas y ambientales, promovidas por el grupo comunitario y con el apoyo de instituciones como la Universidad, el Jardín Botánico, la Unión de Ingenieros y Arquitectos de Cuba;
- Charlas educativas: se realizaron sobre temas ambientales y de salud, el médico y la enfermera de la familia lo hacen cada 15 días los martes;
- Trabajos voluntarios de saneamientos: se realiza para mantener la higiene de la comunidad, se limpian los patios y los espacios públicos;
- Excursiones a los espacios naturales cercanos a la comunidad: se organiza por los círculos de interés para ampliar los saberes sobre las especies endémicas que habitan en el área protegida “Dos Ríos”, participan especialistas de la Universidad y el Jardín Botánico;
- Mini bosque martiano: se creó con la participación activa de la escuela no solo con fines de educación ambiental, además para contribuir con la reforestación de la comunidad;
- Recogida de materia prima: se realiza para reciclar plástico, papel, cartón, lo que ayuda a mejorar la gestión de residuos sólidos que se hace sin clasificación de los mismos;
- Creación y mantenimiento de jardines en la comunidad: se crearon para mejorar la imagen visual de la comunidad, garantizando el cuidado y protección de especies ornamentales.

Al evaluar la participación de los pobladores en las acciones realizadas, los resultados de la encuesta muestran que el 78,38% de los encuestados manifestó que sí se involucran en las actividades que se organizan. Sobre los lugares donde se realiza la mayoría de las actividades en la comunidad, el 71,17% expresó que en el centro cultural, sin embargo en las entrevistas se criticó las pocas actividades que se promueven en ese espacio y en la encuesta un bajo por ciento (21,42) colocó al mismo entre los que organizan las actividades en las que prefieren participar, mostrando su interés por acceder a las opciones culturales programadas por una institución cuyas potencialidades están insuficientemente utilizadas. El 36,04% de los encuestados expresó que la escuela es otro lugar desde donde se organiza un número considerable de actividades.

Al indagar sobre quiénes organizan las actividades en las que más les gusta participar, el 43,24% de los encuestados manifestó que son las emprendidas por los líderes de la comunidad, lo que muestra que estos son reconocidos por los pobladores. Además, al triangular los resultados de las entrevistas, la encuesta, la revisión de documentos y la observación directa se comprobó el empoderamiento de los líderes comunitarios, quienes promueven las acciones transformadoras de la comunidad. Interesante fue lo manifestado por los encuestados cuando se inquirió sobre si consideraban un derecho, un deber o una obligación la participación. Como se observa en la figura No. 2, la mayoría la ven como un deber, manifestando de esta forma una idea arraigada en la subjetividad del cubano.

**Figura No.2** Gráfica con el criterio de los pobladores de “Oscar Lucero Moya” sobre participación.



Fuente: Elaborado por las autoras.

Varios de los encuestados fundamentaron el porqué de la selección expresando:

- Participar es un derecho porque soy cubano y tenemos derechos y deberes.
- Es un derecho y un deber porque me siento en la obligación de ayudar a solucionar los problemas en la comunidad.
- Es deber porque debemos ser útiles a la sociedad y participando aprendemos a hacerlo.
- Es un derecho como ciudadana, un deber como revolucionaria y una obligación con la Patria de seguir adelante.

La participación comunitaria ha de caracterizarse por la masividad y diversidad lo que significa lograr implicar a la mayor cantidad de personas en la realización de actividades donde puedan exponer sus opiniones e intereses dentro de los niveles organizativos alcanzados. La participación es un proceso que impulsa a los habitantes de la comunidad a

aceptar responsabilidades en las actividades de su contexto, dejando de ser simples ejecutores de tareas mecanizadas. Además aumenta la creatividad de los miembros de la comunidad al movilizarlos en la solución de sus problemas, pues son los principales interesados en la solución de los mismos. Esto trae como consecuencia que se cree un ambiente de compromiso, lealtad y sentido de pertenencia entre los actores involucrados en las acciones de educación ambiental.

El estado cubano promueve la participación popular a través de la Ley 91 de los Consejos Populares, aprobada por la Asamblea Nacional en 2000, que en su Capítulo VI plantea que:

Artículo 35. La participación popular, en la actividad del Consejo Popular, constituye la vía fundamental para realizar su labor. Ella está presente desde la identificación de los problemas y necesidades y sus posibles soluciones, hasta la adopción de las decisiones, así como en la planificación, desarrollo y evaluación de las principales acciones que se ejecutan en la demarcación (Ley 91/2000, p.11).

Los pobladores encuestados escribieron varios criterios sobre la manera en que podría mejorar la participación en su comunidad, a continuación se relacionan algunos juicios colocados:

- Trabajando más en la comunidad pues las cosas mejoran con el fruto del trabajo.
- Ejecutando más actividades en el centro cultural.
- A través del estímulo a los comunitarios y el trabajo educativo con ellos, para favorecer su cultura.
- Realizando más actividades donde se involucren a los jóvenes y demás vecinos de la comunidad.
- Organizando más actividades culturales y recreativas.

El análisis de la participación en “Oscar Lucero Moya” evidenció que las acciones de educación ambiental ejecutadas han estado influidas básicamente por la actuación de sus líderes y el apoyo de actores externos como el gobierno provincial – municipal y otros actores movilizados por profesores de la Universidad a través del proyecto APAR. Es así que coincidimos con Guimarães & Pinto (2017) al expresar que la educación ambiental contribuye en la ampliación de la conciencia crítica de los individuos, en su actuación colectiva, también en la transformación de estos y la sociedad.

En “Oscar Lucero Moya” se trabajó además la resiliencia porque esta tiene que ver con las capacidades de crecer en lo socioeconómico, educativo, organizativo, entre otros aspectos que forman la base del bienestar humano, en un ambiente de justicia, equidad y aprendizaje; este ambiente permite afrontar y recuperarse de una crisis que puede irse produciendo de manera progresiva en el tiempo o manifestarse como una catástrofe repentina (ALIANZA POR LA RESILIENCIA, 2016).

Trabajar la resiliencia comunitaria significa combatir la vulnerabilidad social, ambiental e institucional que afecta aún a muchas personas, es implicarse activamente en el cuidado del entorno socio-natural. Una sociedad es resiliente cuando ejerce la democracia participativa y exige una transparente gestión pública; no es suficiente adaptarse a los cambios producidos por los fenómenos naturales o las adversidades socioeconómicas, es preciso además modificar las circunstancias que dan lugar a las catástrofes naturales (URIARTE, 2013).

En la comunidad “Oscar Lucero Moya” se determinó que este espacio es vulnerable ante los incendios forestales, aunque no son de gran magnitud, son frecuentes. Según datos del Cuerpo de Guardabosque en los últimos 4 años han ocurrido 13 incendios y en 2017 seis han afectado áreas de bosques naturales y plantaciones de usufructuarios, todos por acciones antrópicas, aunque no han afectado a las viviendas pero sí las áreas aledañas a los asentamientos provocando la pérdida de cultivos, deterioro del paisaje y de la diversidad biológica de la zona, que es rica pues existen especies con alto valor de endemismo como: cactus enano (*Escobaria cubensis*), el yarey (*Copernicia yarey*), yaraguana (*Coccothrinax miraguama*), entre otras.

Se trabajó con una matriz de colores para que los comunitarios evaluaran el riesgo por incendios forestales, se utilizó un código de colores adoptando el rojo para una alta vulnerabilidad, amarillo para media y verde para baja. Los resultados de la aplicación de la matriz fueron:

- El peligro por incendios forestales es alto, por el tipo de vegetación, stress hídrico y el factor humano.
- La vulnerabilidad es alta por las incidencias de factores estructurales, ecológicos, económicos y por la baja cultura ambiental.
- La aplicación de la matriz demostró que el riesgo es alto por lo que el factor sociocultural adquiere una notable importancia.

Para elevar la cultura ambiental en relación a este tema se trabajó la formación de capacidades, con énfasis en la educación ambiental, en coincidencia con Alves Secundo White et al, (2016) que destacaron la importancia de las actividades de educación ambiental como una de las medidas más importantes para disminuir los incendios forestales. En las acciones de educación ambiental realizadas se socializaron conocimientos tales como:

- Los incendios forestales, principales causas y modos de propagación.
- Acciones para disminuir las vulnerabilidades y prevenir los riesgos, así como el control y extinción de los incendios forestales.
- Formas de restauración de las áreas afectadas.
- Participación ciudadana y concertación de actores
- Responsabilidad socioambiental y comunicación educativa ambiental

El proceso de educación ambiental efectuado en “Oscar Lucero Moya” fue importante pues favoreció la gestión ambiental comunitaria y contribuyó a favorecer el pensamiento reflexivo y crítico, es así que coincidimos con Correa- Cruz, Pascuas-Regifo & Marlés-Betancourt (2016) al expresar que los procesos educativos precisan empoderar a la sociedad para asumir los desafíos impuestos por la globalización y los imaginarios culturales. Reconocer la problemática ambiental contribuirá a la construcción de una conciencia ambiental, con una nueva cosmovisión del mundo y una interacción sustentable.

## **Conclusiones**

En el proceso de educación ambiental en las comunidades la participación es clave pues fomenta el compromiso socioambiental, contribuye al diálogo, la reflexión y la comunicación. Permite un mejor entendimiento de los problemas globales y su relación con los locales, desarrolla experiencias que alimentan a los ciudadanos con más información y motivación al sensibilizarlos en que todo el bien que hagan a la naturaleza será en favor de su propio bienestar. Esto quedó demostrado en “Oscar Lucero Moya” comunidad holguinera en la que se logró consumir acciones de transformación con el consecuente beneficio para sus habitantes.

La educación ambiental que se desarrolla en las comunidades precisa de la articulación de actores, esta es esencial para la rehabilitación, conservación de los recursos naturales y construidos, porque permite identificar objetivos comunes y buscar soluciones alternativas viables socialmente. Se crean sinergias que ayudan a la concertación y solución de problemas,

a través de la integración con grupos o instituciones con los que tradicionalmente estaban aislados, logrando articular relaciones sociales en torno a intereses compartidos.

La comunidad “Oscar Lucero Moya” de un espacio desarticulado, con innumerables problemas socioambientales, logró transformar su medio físico y social, a ello contribuyó las acciones de educación ambiental realizadas por los actores sociales como el Grupo Comunitario, la Federación de Mujeres Cubanas, los Comités de Defensa de la Revolución, los que desempeñaron un rol importante en la movilización de los pobladores, también la contribución del gobierno fue decisiva al aportar los recursos materiales y financieros, además la participación y acompañamiento de los profesores de la Universidad de Holguín mediante la ejecución del proyecto APAR.

Los pobladores de la comunidad “Oscar Lucero Moya” mostraron una buena participación en las acciones promovidas a través del proyecto APAR, fue estimulado el diálogo de saberes y se incentivó la memoria colectiva en la búsqueda de soluciones a problemáticas reales del contexto. La participación impulsó a los habitantes de la comunidad a aceptar responsabilidades en la realización de actividades de su entorno, dejando de ser simples ejecutores de tareas mecanizadas. Además aumentó la creatividad de los miembros de la comunidad, se creó un ambiente de compromiso, lealtad y sentido de pertenencia en los habitantes de este espacio.

## REFERENCIAS

- ALEJANDRO, M. La participación: una actitud de diálogo y confianza. In Martha Alejandro & José Ramón Vidal (comp.), **Comunicación y educación popular** (págs. 207-212). La Habana: Caminos, 2004.
- ALIANZA POR LA RESILIENCIA. Modelo de comunidades resilientes: Una estrategia colaborativa, 2016. En: [www.uca.edu.sv/noticias/descargar-1447951157-564dfb350fb47.pdf](http://www.uca.edu.sv/noticias/descargar-1447951157-564dfb350fb47.pdf)  
Acceso: 22 de Abril, 2017.
- ALMEIDA, R SCATENA, L & LUZ, M. Percepção ambiental e políticas públicas-dicotomias e desafios no desenvolvimento da cultura de sustentabilidade. **Ambiente & Sociedade**, v. XX, (1), p. 43-64, 2017.
- ALVES SEGUNDO WHITE, L. ALVES WHITE, B L. TAMÂRA RIBEIRO, G. Modelagem espacial do risco de incêndio Florestal para o município de Inhambupe, BA. **Revista Pesquisa Florestal Brasileira**, 36 (85), 41-49, 2016.
- ANDREOLI, V & CAMPOS, M. Contribuições da educação ambiental para o desenvolvimento comunitário local na Ilha do mel (Paraná). **Revista Eletrônica Mestrado Educação Ambiental**, Edição especial VI Encontro Paranaense de Educação Ambiental, sep, p.132-149, 2017.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR. Ley 91 de los Consejos Populares. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba, 2000.



- CHAGUACEDA, A. Participación ciudadana y espacio asociativo: desafíos en el contexto cubano. In A. Chaguaceda (comp.), **Participación y espacio asociativo** (págs. 11-42). La Habana: Centro Félix Varela, 2008.
- CORREA-CRUZ, L; PASCUAS-REGIFO, Y & MARLÉS-BETANCOURT, C. Desafíos para asumir la educación y la cultura ambiental. **Revista Horizontes Pedagógicos** .V.18 (1) p.34-42, 2016.
- DUQUE, S; QUINTERO, M; DUQUE, M. La educación ambiental en comunidades rurales y la popularización del derecho a la conservación del entorno natural: El caso de la comunidad de pescadores en la Ciénaga de Ayapel, Colombia. **Luna Azul**, n.39, p.6-24, julio-diciembre, 2014.
- GARCÍA, Z. ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural, **Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**, vol.7, (2), pp.271-280, 2009.
- GUIMARÃES, M; PINTO, V. Alternativas para processos formativos de educação ambiental: a proposta da “ (com) vivência pedagógica” diante de grandes e radicais desafios. **Revista Eletrônica Mestrado Educação Ambiental**, Edição especial VI Encontro Paranaense de Educação Ambiental, sep, p.118-131, 2017.
- JACOBI, P. Educação ambiental, cidadania e sustentabilidade. **Cadernos de Pesquisa**, n.118, p.189-205, março, 2003.
- LOUREIRO, C F; CUNHA, C. Educação ambiental e gestão participativa de unidades de conservação: Elementos para se pensar a sustentabilidade democrática. **Ambiente & Sociedade**, v. XI, (2), p.237-253, jul-dez, 2008.
- REYES, M. I. Liderazgo comunitario y capital social: una aproximación desde el campo biográfico. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Psicología Básica, Humana y de la Educación, Barcelona, 2013.
- SUAVÉ, L. Educação Ambiental y ecociudadanía: un proyecto ontogénico y político. **Revista Eletrônica Mestrado Educação Ambiental**, Edição especial VI Encontro Paranaense de Educação Ambiental, sep, p.261-278, 2017.
- TEIXEIRA, L; AGUDO, M; TALAMONI, J. Análise do processo participativo em projetos ambientais desenvolvidos em um bairro de Baru/SP. **Revista de Educação em Ciência e Matemática**, v.12, (23) p.71-84, jul-dez, 2015
- TRÉLLES, E. **Educación Ambiental Comunitaria en América Latina**. Lima: PNUMA/ROLAC, 2015.
- URIARTE, J. La perspectiva comunitaria de la resiliencia. **Revista Psicología Política**, n.47, p.7-18, 2013.
- ZAMBRANO, A; BUSTAMANTE, G & GARCÍA, M. Trayectorias Organizacionales y Empoderamiento Comunitario: Un Análisis de Interfaz en Dos Localidades de la Región de la Araucanía. **Psykhé**, 18 (2), 65-78, 2009.